



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 33, fracción III, inciso e, 35, Apartado B, fracción I y 100, fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se tiene a bien informar que en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el día 25 de enero del presente año, se aprobó por unanimidad con 15 votos a favor, en el punto 3 del Orden del Día, el Dictamen número CHPM 2021-2024/002-2024/Informe Trimestral, emitido por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2023-dos mil veintitrés, que comprende la información contable, presupuestaria y programática que refleja el estado de la Hacienda Municipal, por el período del 1-uno de octubre al 31-treinta y uno de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.

Se adjunta al presente los siguientes anexos:

- Copia certificada del Dictamen número CHPM 2021-2024/002-2024/Informe Trimestral que contiene el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2023-dos mil veintitrés.
- Constancia expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Ing. Carlos Domínguez Ahedo, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó el dictamen que nos ocupa.
- Disco compacto que contiene información referente al Informe de Avance de Gestión Financiera.

Sin más por el momento y para los efectos y trámites legales a que haya lugar.



Anexos: Hora 13:30 Fecha: 30/01/24

ATENTAMENTE

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 26 de enero de 2024

(2) Certificados 179 hojas
 (1) Simples 1 hojas
 () Formatos
 (1) CD's simple () Cajas
 () USB () Carpetas
 Otros

LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

RECIBIDO
Por: Mayra Soto

C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
SÍNDICO PRIMERO